

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VER. PRESENTE:

El que suscribe LIC. CARLOS DOMINGUEZ PEÑA, en mi carácter de Director Jurídico del h. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, por esté medio lo saludo a su vez me permito expresarle lo siguiente:

Me permito remitir ante usted, el marco aplicable a esta Entidad Municipal y así iniciar a subir la información correspondiente a la fracción LII.- Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente por rubros temáticos. Información del ejercicio en curso. Dando respuesta y hago de su conocimiento que hasta la fecha dentro de que va la presente administración NO SE ENCUENTRAN RESERVADOS NINGÚN EXPEDIENTE COMO CLASIFICADOS, elaborados semestralmente por rubros temáticos. Dentro de esta Dirección Jurídica del ejercicio en curso. Comprendido del periodo Del 01 de abril de 2021 al 30 de junio de 2021

Las Unidades de Transparencia de cada Ente Público, son encargadas de la Administración la Comisión para la Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, para el desempeño de las atribuciones que tiene encomendada; así como de la planeación, supervisión y dirección de las acciones en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de daros personales y archivo correspondiente. de la Ley General de Transparencia Acceso a la información Pública. Por lo que anexo el presente formato de manera digital así los enlaces de las paginas dentro de las cuales se pueden encontrar

Sin otro particular por el momento y esperando dar cabal cumplimiento a su petición quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
"SUMANDO ESFUERZOS, DAMOS RESULTADOS"
TIERRA BLANCA, VER., A 09 DE SEPTIEMBRE DE 202

LIC. CARLOS DOMINGUEZ PELÑA DIRECTOR JURÍDICO

JURIDICO 2018-2021